



SECRETARÍA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y  
DESARROLLO ECONÓMICO

APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR  
CONVENIO MARCO N° 2322-346-CM15  
ADQUISICION MATERIALES DE OFICINA PARA  
PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL.

Vallenar, 22 JUN. 2015

DECRETO EXENTO N° 2288

VISTOS :

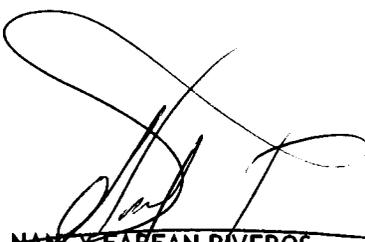
- La Orden de Pedido N°25 de fecha 16 de junio de 2015 de Dideco.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Apruébese y emítase Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-346-CM15, adquisición materiales de oficina para programa fortalecimiento Omil a Empresa DIMERC S A Rut. 96.670.840-9 por la suma de \$614.359.- IVA Incluido.
2. Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
3. Dicho valor será imputado a la cuenta 114-05-01-316-000-000 "Fortalecimiento Omil 2014", Administración Fondos de Terceros.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
PABLO LANAS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/PPH/mmc.-